



UNC

Universidad
Nacional
de Córdoba



FAMAF
Facultad de Matemática,
Astronomía, Física y
Computación

EXP-UNC: 31566/2019

VISTO

El Plan de Estudios de la Carrera Licenciatura en Física aprobado por Resolución Rectoral 16/1971 y modificada por Resolución Rectoral N° 344/74 ; y

CONSIDERANDO

Que la Resolución Rectoral N° 814/1980 modifica el plan de estudios de la Licenciatura en Matemática;

Que en el Artículo 3 de la mencionada Resolución se cambia el nombre de la asignatura "Computación" por Análisis Numérico I", asignatura común entre las Licenciaturas en Matemática y en Física;

Que a partir de la aprobación de dicha Resolución, el cambio de nombre de la asignatura "Computación" se hace extensivo para el Plan de Estudios de la Licenciatura en Física;

Que no existe acto administrativo en el que se modifique el nombre de la asignatura "Computación" por la de "Análisis Numérico I" para el plan de estudios de la Licenciatura en Física ,1971;

Que es necesario subsanar esta falta.

Por ello,

EL CONSEJO DIRECTIVO
DE LA FACULTAD DE MATEMÁTICA, ASTRONOMÍA, FÍSICA Y COMPUTACIÓN

RESUELVE:

ARTÍCULO 1°: Convalidar el cambio de nombre de la asignatura "Computación" por el de "Análisis Numérico I" para la Licenciatura en Física plan de estudios 1971.

ARTÍCULO 2°: Elévese al HONORABLE CONSEJO SUPERIOR DE LA UNIVERSIDAD NACIONAL DE CÓRDOBA .

ARTÍCULO 3°: Notifíquese, comuníquese y archívese.

DADA EN LA SALA DE SESIONES DEL CONSEJO DIRECTIVO DE LA FACULTAD DE MATEMÁTICA, ASTRONOMÍA, FÍSICA Y COMPUTACIÓN A VEINTINUEVE DÍAS DEL MES DE JULIO DE DOS MIL DIECINUEVE.

RESOLUCIÓN CD N° 190/2019

Dra. SILVIA PATRICIA SILVETTI
SECRETARIA GENERAL
FaMAF

Dr. GUSTAVO A. MONTI
VICEDECANO
FaMAF